

Informe de Auditoría Independiente

**TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/20590
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

18 de abril de 2017

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

José Carlos Hernández Barrasús

**TDA CAM 12,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

- § Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- § Informe de gestión
- § Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA CAM 12, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		903.182	989.286
I. Activos financieros a largo plazo	6	903.182	989.286
Activos titulizados		903.182	989.286
Participaciones hipotecarias		606.483	667.247
Certificados de transmisión de hipoteca		273.004	295.483
Activos dudosos -principal-		25.004	28.103
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.309)	(1.547)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		150.394	153.186
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	53.719	55.222
Activos titulizados		51.577	53.125
Participaciones hipotecarias		36.382	37.492
Certificados de transmisión de hipoteca		12.519	12.765
Intereses y gastos devengados no vencidos		230	315
Intereses vencidos e impagados		42	81
Activos dudosos -principal-		2.516	2.597
Activos dudosos -intereses-		166	203
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(278)	(328)
Otros activos financieros		2.142	2.097
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.111	2.037
Otros		31	60
VI. Ajustes por periodificaciones		-	1
Otros		-	1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	96.675	97.963
Tesorería		96.675	97.963
TOTAL ACTIVO		1.053.576	1.142.472

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA CAM 12, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.002.104	1.089.546
I. Provisiones a largo plazo	9	28.763	32.092
Provisión por margen de intermediación		28.763	32.092
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	973.341	1.057.454
Obligaciones y otros valores emitidos		959.841	1.043.417
Series no subordinadas		674.841	758.417
Series subordinadas		285.000	285.000
Deudas con entidades de crédito		13.500	14.037
Préstamo subordinado		13.500	14.037
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		51.472	52.926
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	51.465	52.921
Obligaciones y otros valores emitidos		51.464	52.920
Series no subordinadas		51.417	52.855
Intereses y gastos devengados no vencidos		47	65
Deudas con entidades de crédito		1	1
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
VII. Ajustes por periodificaciones		7	5
Comisiones		-	2
Comisión sociedad gestora		-	2
Otros		7	3
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		1.053.576	1.142.472

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA CAM 12, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	9.947	14.180
Activos titulizados	9.506	13.468
Otros activos financieros	441	712
2. Intereses y cargas asimilados	(6.741)	(9.907)
Obligaciones y otros valores emitidos	(6.636)	(9.745)
Deudas con entidades de crédito	(105)	(162)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	3.206	4.273
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	-
Otros	1	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(6.824)	(5.326)
Servicios exteriores	(23)	(41)
Servicios de profesionales independientes	(23)	(41)
Otros gastos de gestión corriente	(6.801)	(5.285)
Comisión sociedad gestora	(184)	(206)
Comisión agente financiero/pagos	(9)	(14)
Comisión variable	(6.602)	(5.059)
Otros gastos	(6)	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	288	1.053
Deterioro neto de activos titulizados	288	1.053
9. Dotaciones a provisiones (neto)	3.329	-
Dotación provisión por margen de intermediación	3.329	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA CAM 12, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(3.415)	(2.242)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		3.379	1.429
Intereses cobrados de los activos titulizados		9.667	13.726
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(6.654)	(12.334)
Intereses cobrados de otros activos financieros		471	656
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(105)	(619)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(6.794)	(3.671)
Comisión sociedad gestora		(183)	(200)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(14)
Comisión variable		(6.602)	(3.457)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		2.127	1.499
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		2.692	5.398
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		45.638	46.311
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		30.652	34.749
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		11.415	17.074
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(85.013)	(92.736)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(565)	(3.899)
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		(537)	(3.847)
Pagos a Administraciones públicas		(1)	-
Otros cobros y pagos		(27)	(52)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.288)	(743)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	97.963	98.706
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	96.675	97.963

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA CAM 12, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 6 de febrero de 2009 agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.900.000 de euros. La fecha de desembolso, 10 de febrero de 2009 (Nota 6), marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y sus pasivos.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 5 de febrero de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 1.976.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (en la actualidad Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.329.531 miles de euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 570.469 miles de euros.

El 27 de junio de 2013, Banco de Sabadell, S.A. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) y la Sociedad Gestora otorgaron ante Notario una escritura de novación modificativa no extintiva de la escritura de constitución del Fondo con el objeto de:

- (i) resolver el contrato de permuta de intereses, acordándose que todas las referencias en la escritura de constitución al contrato de permuta de intereses o a cualquier elemento del mismo se tendrán por no puestas a partir de la fecha de firma de la escritura de novación.
- (ii) incrementar el Fondo de Reserva hasta alcanzar un saldo de 80.456 miles de euros al 27 de junio de 2013, mediante el otorgamiento de un préstamo subordinado para la ampliación del Fondo de Reserva en un importe de 13.500 miles de euros.
- (iii) modificar el margen de intermediación financiera como consecuencia del otorgamiento del préstamo subordinado para la ampliación del Fondo de Reserva y la inclusión del pago de intereses y principal de dicho nuevo préstamo en el orden de prelación de pagos y en el orden de prelación de pagos de liquidación.
- (iv) modificar las reglas ordinarias de prelación y el orden de prelación de pagos de liquidación como consecuencia la inclusión del pago de intereses y principal del préstamo subordinado para la ampliación del Fondo de Reserva en dichos órdenes de prelación de pagos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del Fondo, son el importe depositado en la cuenta de tesorería, que estará compuesto por:

1. Cualquier entidad que, en concepto de intereses ordinarios, intereses de demora y reembolso de principal, corresponda a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso, excepto para la primera fecha de pago, que corresponderá a los cuatro (4) primeros periodos de cobro);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en todo momento el Fondo de Reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reversión;
5. En su caso, la cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses;
6. En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago y, excepcionalmente, a los cuatro (4) meses naturales inmediatamente anteriores a la primera fecha de pago). En dichas cantidades, se incluyen, entre otras, las indemnizaciones que el cedente reciba como beneficio de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las participaciones y los certificados, las cuales están ingresadas en la cuenta de reinversión.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2, Serie A3 y Serie A4).
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (vii) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
 - a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago sea superior al 10% del saldo inicial de las participaciones y los certificados a la fecha de constitución del Fondo; y
 - b) los Bonos de la Clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (viii) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
 - a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos correspondientes al último día del mes anterior al de la fecha de pago sea superior al 6,75% del saldo inicial de las participaciones y los certificados a la fecha de constitución del Fondo; y
 - b) los Bonos de las Clases A y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.

6. Amortización de los bonos por la cantidad disponible para amortización conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (iv) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (ii) anterior.
13. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
14. Amortización del principal del préstamo subordinado.
15. Pago del margen de intermediación financiera. El Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada destinada a remunerar a éste por el proceso de intermediación financiera desarrollado. Esta remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xiv) del Orden de Prelación de Pagos (el “Margen de Intermediación Financiera”) o la aplicación de los conceptos (i) a (xiii) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.

Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.

Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

El Instituto de Crédito Oficial (en adelante, “el ICO”), como Agente Financiero percibía, con periodicidad trimestral una comisión igual a 7.810 euros más un interés del 0,00386% (en base anual) del saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados agrupados en el Fondo en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Sin perjuicio de lo anterior, la comisión fija disminuye a razón de 790 euros trimestral conforme van amortizándose en su totalidad alguna de las series de bonos, hasta alcanzar un mínimo de 4.650 euros trimestrales.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody’s y Fitch al ICO, con fecha 30 de julio de 2012 se procedió a sustituir al ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Con fecha 27 de junio de 2011, se procedió a sustituir a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) en todas sus obligaciones por CECA (actualmente Cecabank).

Según se indica en la Nota 1.a, el contrato de permuta financiera fue cancelado con fecha 27 de junio de 2013.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2016. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV). En la Nota 8 de esta memoria se informa de la reclasificación efectuada entre las cuentas de balance de pasivos financieros subordinados y no subordinados y en la Nota 9 de las reclasificaciones efectuadas entre las cuentas de balance de comisión variable (en pasivos corrientes) a provisión por margen de intermediación (pasivos no corrientes), no habiendo sufrido otras modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2016 y 2015 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	954.759	1.042.411
Otros activos financieros	2.142	2.097
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	96.675	97.963
Total riesgo	1.053.576	1.142.471

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	606.483	36.382	642.865
Certificados de transmisión de hipoteca	273.004	12.519	285.523
Activos dudosos - principal	25.004	2.516	27.520
Activos dudosos - intereses	-	166	166
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.309)	(278)	(1.587)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	230	230
Intereses vencidos e impagados	-	42	42
	903.182	51.577	954.759
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.111	2.111
Otros	-	31	31
	-	2.142	2.142

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	667.247	37.492	704.739
Certificados de transmisión de hipoteca	295.483	12.765	308.248
Activos dudosos - principal	28.103	2.597	30.700
Activos dudosos - intereses	-	203	203
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.547)	(328)	(1.875)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	315	315
Intereses vencidos e impagados	-	81	81
	<u>989.286</u>	<u>53.125</u>	<u>1.042.411</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.037	2.037
Otros	-	60	60
	<u>-</u>	<u>2.097</u>	<u>2.097</u>

6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.

- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.

- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 15 de diciembre, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 10 de febrero de 2009.

- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que el emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. El cedente puede renegociar a la baja el diferencial del tipo de interés aplicable a los préstamos, independientemente de su tipo de referencia, siempre y cuando el nuevo diferencial medio ponderado de los préstamos hipotecarios no sea inferior en más del 15% al diferencial medio ponderado de los préstamos hipotecarios a la fecha de constitución del Fondo. La Sociedad Gestora en representación del Fondo, puede, en cualquier momento, a lo largo de la vida del Fondo, cancelar o dejar en suspenso la habilitación para la modificación del tipo de interés por parte del cedente.

Tal y como refleja el folleto, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de los activos titulizados ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			Saldo final
Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final	
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	704.739	-	(61.874)	642.865
Certificados de transmisión de hipoteca	308.248	-	(22.725)	285.523
Activos dudosos - principal	30.700	-	(3.180)	27.520
Activos dudosos - intereses	203	-	(37)	166
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.875)	-	288	(1.587)
Intereses y gastos devengados no vencidos	315	9.351	(9.436)	230
Intereses vencidos e impagados	81	-	(39)	42
	<u>1.042.411</u>	<u>9.351</u>	<u>(97.003)</u>	<u>954.759</u>

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	769.626	-	(64.887)	704.739
Certificados de transmisión de hipoteca	329.455	-	(21.207)	308.248
Activos dudosos - principal	42.570	-	(11.870)	30.700
Activos dudosos - intereses	-	203	-	203
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.929)	-	1.054	(1.875)
Intereses y gastos devengados no vencidos	447	13.245	(13.377)	315
Intereses vencidos e impagados	413	-	(332)	81
	<u>1.139.582</u>	<u>13.448</u>	<u>(110.619)</u>	<u>1.042.411</u>

Ni durante el ejercicio 2016 ni durante el ejercicio 2015, han sido clasificados activos titulizados como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de amortización anticipada del conjunto de las participaciones hipotecarias fue del 3,28% (2015: 3,44%) y de certificados de transmisión de hipoteca de 2,60% (2015: 2,56%).

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 0,94% (2015: 1,22%), con un tipo de interés nominal máximo de 7,25% (2015: 7,50%) y mínimo del 0% (2015: 0,02%).

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 9.506 miles de euros (2015: 13.468 miles de euros), de los que 230 miles de euros (2015: 315 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 42 miles de euros (2015: 81 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados" del activo del balance a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	(1.875)	(2.929)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	288	1.053
Trasposos a fallidos	-	-
Otros	-	1
Saldo final	<u>(1.587)</u>	<u>(1.875)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la ganancia imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 288 miles de euros (2015: 1.053 miles de euros de ganancia), registrada dentro del epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2016	2015
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	288	1.053
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
	<u>288</u>	<u>1.053</u>
Deterioro neto activos titulizados	<u>288</u>	<u>1.053</u>

A 31 de diciembre de 2016, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 57.375 miles de euros y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 40.874 miles de euros.

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2016 ha ascendido a 155 miles de euros (2015: 220 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2016						2022 a 2026	Resto
2017	2018	2019	2020	2021	2021			
Activos titulizados	<u>51.417</u>	<u>49.519</u>	<u>49.091</u>	<u>48.460</u>	<u>47.837</u>	<u>222.544</u>	<u>487.040</u>	<u>955.908</u>

	Miles de euros							
	2015					2021 a	Resto	Total
2016	2017	2018	2019	2020	2025			
Activos titulizados	<u>52.855</u>	<u>50.973</u>	<u>50.507</u>	<u>50.214</u>	<u>49.640</u>	<u>235.796</u>	<u>553.702</u>	<u>1.043.687</u>

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2016 se han percibido durante el mes de enero de 2017 un importe de 2.112 miles de euros.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de reinversión que es movilizadora sólo en cada fecha de pago y como materialización de una cuenta de tesorería. A 31 de diciembre de 2016, la cuenta de reinversión devenga al tipo de referencia de los bonos más el margen medio ponderado de los mismos, y se liquida el último día de cada mes.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Tesorería	<u>96.675</u>	<u>97.963</u>
Saldo final	<u>96.675</u>	<u>97.963</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva, con cargo al desembolso por la suscripción de los bonos de la Serie D, por un importe de 76.000 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido del Fondo de Reserva, con los recursos disponibles que en cada fecha de pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos. El nivel requerido del Fondo de Reserva es, en cada fecha de pago, la menor de las siguientes cantidades:

- 76.000 miles de euros.
- El 8% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

No obstante, no puede reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una fecha de pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su nivel requerido en la fecha de pago anterior.
- Que el saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados no fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 2% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados no fallidos.
- Que no hubieran transcurrido dos años desde la fecha de constitución del Fondo.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 38.000 miles de euros.

Según se indica en la Nota 1.a, con fecha 27 de junio de 2013 se incrementó el Fondo de Reserva, mediante el otorgamiento de un préstamo subordinado, por importe de 13.500 miles de euros.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2016 y 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2014	89.500	89.500	98.706
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.03.15	89.500	89.500	98.368
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.06.15	89.500	89.500	95.615
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.15	89.500	89.500	96.162
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.15	89.500	89.500	95.523
Saldo al 31 de diciembre de 2015	89.500	89.500	97.963
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.03.16	89.500	89.500	97.140
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.16	89.500	89.500	95.253
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.16	89.500	89.500	95.266
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.16	89.500	89.500	95.986
Saldo al 31 de diciembre de 2016	89.500	89.500	96.675

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	674.841	51.417	726.258
Series subordinadas	285.000	-	285.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	47	47
	959.841	51.464	1.011.305
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	13.500	-	13.500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
	13.500	1	13.501

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	758.417	52.855	811.272
Series subordinadas	285.000	-	285.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	65	65
	<u>1.043.417</u>	<u>52.920</u>	<u>1.096.337</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	14.037	-	14.037
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
	<u>14.037</u>	<u>1</u>	<u>14.038</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.976.000.000 euros.	
Número de bonos	19.760:	3.800 bonos Serie A1 6.650 bonos Serie A2 4.180 bonos Serie A3 2.280 bonos Serie A4 570 bonos Serie B 1.520 bonos Serie C 760 bonos Serie D
Importe nominal unitario	100.000 euros.	

Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie A3: Bonos Serie A4: Bonos Serie B Bonos Serie C Bonos Serie D	Euribor 3 meses + 0,30% Euribor 3 meses + 0,40% Euribor 3 meses + 0,50% Euribor 3 meses + 0,60% Euribor 3 meses + 0,75% Euribor 3 meses + 1,50% Euribor 3 meses + 3,50%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		10 de febrero de 2009.
Fecha del primer pago de intereses		29 de junio de 2009.
Amortización		<p>La amortización de los bonos de las Series A, B y C se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:</p> <p>a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realiza en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.</p> <p>b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo. · Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap. · Pago de intereses de los bonos A. · Pago de intereses de los bonos B. · Pago de intereses de los bonos C.

La amortización de los bonos de la Serie D se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago, produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del nivel requerido del Fondo de Reserva a la fecha de pago anterior y el importe del nivel requerido del Fondo de Reserva a la fecha de pago correspondiente, desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, conforme al orden de prelación de pagos.

Vencimiento

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	811.272	285.000
Amortización	(85.013)	-
Saldo final	<u>726.259</u>	<u>285.000</u>

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	904.008	285.000
Amortización	(92.736)	-
Traspasos (*)	-	-
Saldo final	811.272	285.000

(*) Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 6.636 miles de euros (2015: 9.745 miles de euros), de los que 47 miles de euros (2015: 65 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2016	2015
Serie A2	0,08%	0,27%
Serie A3	0,18%	0,37%
Serie A4	0,28%	0,47%
Serie B	0,43%	0,62%
Serie C	1,18%	1,37%
Serie D	3,18%	3,37%

La agencia de calificación fue Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's para los bonos A1, A2, A3 y A4 fue de Aaa, para los bonos B de Ba1, para los bonos C de B1 y para los bonos D de C.

Con fecha 3 de noviembre de 2010, se solicitó a Fitch Ratings, S.A. el otorgamiento de una segunda calificación crediticia a los bonos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por el emisor tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe máximo disponible total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>15.400</u>
Saldo Inicial	<u><u>15.400</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	Completamente Amortizado
Saldo al 31 de diciembre de 2015	537 miles de euros

Desembolso La entrega del importe del préstamo subordinado se realizó en dos disposiciones mediante su ingreso en la cuenta de tesorería:

- (i) La primera disposición, por un importe de 400.000 euros, tuvo lugar en la fecha de desembolso.
- (ii) La segunda disposición, por un importe máximo de 15.000.000 de euros tuvo lugar el segundo día hábil anterior a la primera fecha de pago. El importe definitivo de la segunda disposición fue determinado por la Sociedad Gestora antes del segundo día hábil anterior a la primera fecha de pago.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: La primera disposición se destina al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los bonos.

La segunda disposición se destina exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo de intereses de las participaciones y certificados hasta dicha fecha de pago y el cobro de los intereses de las participaciones y certificados vencidos con anterioridad a la primera fecha de pago.

Amortización: Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.

Según se indica en la Nota 1.a, con fecha 27 de junio de 2013 se realizó una novación modificativa no extintiva del contrato de préstamo subordinado para la ampliación del Fondo de Reserva por importe de 13.500 miles de euros, cuyas condiciones son las siguientes:

PRÉSTAMO SUBORDINADO PARA LA AMPLIACIÓN DEL FONDO DE RESERVA

Importe disponible total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Grupo Banco Sabadell	<u>13.500</u>
Saldo Inicial	<u><u>13.500</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	13.500 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	13.500 miles de euros

Desembolso El importe del Préstamo Subordinado para la Ampliación del Fondo de Reserva otorgado por Sabadell al Fondo es de 13.500 miles de euros el cual, se ingresó la Cuenta de Reinversión abierta a nombre del Fondo en Banco Santander.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 1,00%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: El importe del Préstamo Subordinado para la Ampliación del Fondo de Reserva se destinará por la Sociedad Gestora a ampliar la dotación al Fondo de Reserva hasta alcanzar la cantidad de 80.456 miles de euros.

Amortización:

La amortización del Préstamo Subordinado para la Ampliación del Fondo de Reserva se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que se reduzca el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, tal y como este término se define en la Estipulación 14 de la Escritura de Constitución con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones de valor, durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	14.037	17.884
Amortización	(537)	(3.847)
Saldo final	<u>13.500</u>	<u>14.037</u>

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses del préstamo subordinado por importe total de 105 miles de euros (2015: 162 miles de euros), encontrándose mil euros pendientes de vencimiento (2015: mil de euros), no existiendo intereses vencidos e impagados ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	45.712	46.140
Cobros por amortizaciones anticipadas	30.652	34.749
Cobros por intereses ordinarios	8.764	12.338
Cobros por intereses previamente impagados	827	1.293
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	11.415	17.074
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	75	95
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>		
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	37.976	41.426
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	30.436	33.201
Pagos por amortización ordinaria SERIE A4	16.601	18.110
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	578	1.618
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	747	1.611
Pagos por intereses ordinarios SERIE A4	563	1.050
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	296	439
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	1.951	2.323
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	2.519	2.698
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A4	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A4	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A4	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	1.481
Pagos por amortización de préstamos subordinados	537	3.847
Pagos por intereses de préstamos subordinados	106	619
Otros pagos del período (SWAP)	-	-

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2016 y 2015:

- Ejercicio 2016

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2016			
	Real			
	29/03/2016	28/06/2016	28/09/2016	28/12/2016
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	10.016	9.714	8.804	9.442
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	8.028	7.785	7.056	7.567
Pagos por amortización ordinaria SERIE A4	4.379	4.246	3.849	4.127
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	249	143	104	82
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	274	186	154	133
Pagos por intereses ordinarios SERIE A4	190	141	122	110
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	90	74	68	64
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	532	485	474	460
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	654	626	625	614
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A4	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A4	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A4	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	537	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	31	26	25	24
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	-	-	-

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	30/03/2015	29/06/2015	28/09/2015	28/12/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	10.958	10.910	9.254	10.304
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	8.782	8.744	7.417	8.258
Pagos por amortización ordinaria SERIE A4	4.790	4.769	4.045	4.505
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	489	418	372	339
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	474	415	375	347
Pagos por intereses ordinarios SERIE A4	303	270	247	230
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	119	111	106	103
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	607	584	571	561
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	688	676	670	664
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A4	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A4	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A4	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	1.481	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	444	1.352	1.047	1.003
Pagos por intereses de préstamos subordinados	503	43	39	36
Otros pagos del período Periodo (SW AP)	-	-	-	-

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2016	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,84%	0,94%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	6,00%	2,60% / 3,28%
Tasa de fallidos	0,61%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	4,09%	3,14% / 2,76%
Loan to value medio	66,72%	51,77%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/03/2029	28/06/2035

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,84%	1,22%
Tasa de amortización anticipada	6,00%	3,04%
Tasa de fallidos	0,61%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	4,09%	3,17% / 2,84%
Loan to value medio	66,72%	53,49%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/03/2029	28/06/2034

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni 2015 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Durante 2016 el Fondo ha abonado 6.602 miles de euros (2015: el Fondo ha abonado 3.457 miles de euros) al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo, siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
29/03/2016	1.220	30/03/2015	155
28/06/2016	2.694	29/06/2015	1.317
28/09/2016	2.221	28/09/2015	1.014
28/12/2016	467	28/12/2015	971

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	30.490	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	5.059	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(3.457)	-
Trasposos ^(*)	32.092	(32.092)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	32.092	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	6.602	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(3.329)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(6.602)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	28.763	-	-

^(*) El traspaso del ejercicio 2015 corresponde al importe registrado en el epígrafe “Pasivo corriente – Ajustes por periodificaciones – Comisiones – Comisión variable” del balance incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2015, que como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016 de la CNMV (ver Nota 2.c) se ha reclasificado al epígrafe de “Provisión por margen de intermediación”.

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo (en la actualidad Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Caja de Ahorros del Mediterráneo (en la actualidad Grupo Banco Sabadell)
Fechas de liquidación:	28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 29 de junio de 2009.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución (6 de febrero de 2009, incluida) y el 29 de junio de 2009 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada fecha de liquidación, la Parte B abona una cantidad que es igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquida en la misma fecha en que se liquida la cantidad a pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la fecha de pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo.

Dicho recálculo consiste en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,65%.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra puede optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato

Fecha más temprana entre:

- Fecha de vencimiento legal del Fondo (28 de diciembre de 2061), y
- Fecha de extinción del fondo.

Con fecha 27 de junio de 2011, se procedió a sustituir a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) en todas sus obligaciones por CECA (actualmente Cecabank).

Según se indica en la Nota 1.a, al 27 de junio de 2013 el contrato de permuta financiera fue cancelado.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido 4 miles de euros (2015: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2016

Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016								Situación cierre anual anterior 31/12/2015								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada				
Participaciones hipotecarias	0380	2,76	0400	0,00	0420	0,00	0440	3,28	1380	2,84	1400	0,00	1420	0,00	1440	3,44	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	6,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	3,14	0401	0,00	0421	0,00	0441	2,60	1381	3,17	1401	0,00	1421	0,00	1441	2,56	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	6,00
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAAP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

5.05.1
Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	545	0467	179	0474	24	0481	0	0488	203	0495	60.412	0502	0	0509	60.615
De 1 a 3 meses	0461	101	0468	73	0475	18	0482	0	0489	92	0496	9.453	0503	0	0510	9.544
De 3 a 6 meses	0462	31	0469	57	0476	10	0483	5	0490	72	0497	3.090	0504	0	0511	3.161
De 6 a 9 meses	0463	14	0470	19	0477	3	0484	2	0491	25	0498	1.026	0505	0	0512	1.051
De 9 a 12 meses	0464	10	0471	12	0478	2	0485	2	0492	16	0499	701	0506	0	0513	717
Más de 12 meses	0465	366	0472	899	0479	151	0486	394	0493	1.444	0500	21.716	0507	0	0514	23.160
Total	0466	1.067	0473	1.239	0480	208	0487	404	0494	1.851	0501	96.398	0508	0	1515	98.249

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación						
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	545	0522	179	0529	24	0536	0	0543	203	0550	60.412	0557	0	0564	60.615	0571	136.568	0578	136.568	0584	44,38
De 1 a 3 meses	0516	101	0523	73	0530	18	0537	0	0544	92	0551	9.453	0558	0	0565	9.544	0572	24.670	0579	24.670	0585	38,69
De 3 a 6 meses	0517	31	0524	57	0531	10	0538	5	0545	72	0552	3.090	0559	0	0566	3.161	0573	7.084	0580	7.084	0586	44,63
De 6 a 9 meses	0518	14	0525	19	0532	3	0539	2	0546	25	0553	1.026	0560	0	0567	1.051	0574	2.291	0581	2.291	0587	45,86
De 9 a 12 meses	0519	10	0526	12	0533	2	0540	2	0547	16	0554	701	0561	0	0568	717	0575	1.607	0582	1.607	0588	44,62
Más de 12 meses	0520	366	0527	899	0534	151	0541	394	0548	1.444	0555	21.716	0562	0	0569	23.160	0576	57.911	0583	57.911	0589	39,99
Total	0521	1.067	0528	1.239	0535	208	0542	404	0549	1.851	0556	96.398	0563	0	0570	98.249	0577	230.130			0590	42,69

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 05/02/2009	
Inferior a 1 año	0600	726	1600	755	2600	1.457
Entre 1 y 2 años	0601	1.676	1601	1.209	2601	2.131
Entre 2 y 3 años	0602	2.088	1602	2.735	2602	2.985
Entre 3 y 4 años	0603	4.379	1603	2.970	2603	4.460
Entre 4 y 5 años	0604	4.174	1604	5.819	2604	5.033
Entre 5 y 10 años	0605	67.277	1605	60.664	2605	47.841
Superior a 10 años	0606	875.588	1606	969.536	2606	1.836.093
Total	0607	955.908	1607	1.043.687	2607	1.900.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	22,42	1608	23,09	2608	28,89

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 05/02/2009	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	10,12	1609	9,14	2609	2,42



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 12, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 05/02/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	5.292	0630	249.660	1620	5.275	1630	245.778	2620	5.698	2630	248.775
40% - 60%	0621	3.144	0631	352.860	1621	3.293	1631	372.308	2621	3.867	2631	441.871
60% - 80%	0622	2.244	0632	312.741	1622	2.569	1632	359.843	2622	5.121	2632	772.276
80% - 100%	0623	251	0633	40.647	1623	402	1633	65.758	2623	2.526	2633	437.077
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	10.931	0638	955.908	1628	11.539	1638	1.043.687	2628	17.212	2638	1.900.000
Media ponderada (%)			0639	51,77			1639	53,49			2639	65,23

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 05/02/2009	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,94	1650	1,22	2650	5,76
Tipo de interés nominal máximo	0651	7,25	1651	7,50	2651	8,00
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,02	2652	3,15



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 12, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 05/02/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	751	0683	86.895	1660	790	1683	94.409	2660	1.062	2683	168.435
Aragón	0661	70	0684	9.120	1661	73	1684	10.075	2661	122	2684	20.861
Asturias	0662	38	0685	3.106	1662	38	1685	3.256	2662	45	2685	5.731
Baleares	0663	493	0686	62.128	1663	510	1686	67.174	2663	700	2686	119.986
Canarias	0664	391	0687	41.178	1664	406	1687	44.789	2664	584	2687	81.914
Cantabria	0665	6	0688	711	1665	6	1688	807	2665	6	2688	948
Castilla-León	0666	119	0689	12.593	1666	125	1689	13.686	2666	160	2689	22.754
Castilla-La Mancha	0667	236	0690	22.901	1667	241	1690	24.127	2667	367	2690	47.136
Cataluña	0668	1.257	0691	157.729	1668	1.299	1691	171.363	2668	1.800	2691	304.215
Ceuta	0669	19	0692	2.800	1669	19	1692	2.915	2669	23	2692	4.277
Extremadura	0670	175	0693	16.079	1670	177	1693	16.792	2670	217	2693	24.662
Galicia	0671	61	0694	6.810	1671	68	1694	7.354	2671	82	2694	11.265
Madrid	0672	736	0695	100.274	1672	763	1695	106.947	2672	994	2695	169.275
Melilla	0673	2	0696	143	1673	2	1696	150	2673	2	2696	188
Murcia	0674	1.877	0697	117.615	1674	1.990	1697	130.110	2674	2.934	2697	236.047
Navarra	0675	13	0698	2.033	1675	13	1698	2.137	2675	19	2698	3.803
La Rioja	0676	12	0699	1.312	1676	13	1699	1.511	2676	27	2699	4.432
Comunidad Valenciana	0677	4.653	0700	309.602	1677	4.983	1700	343.027	2677	8.039	2700	668.431
País Vasco	0678	22	0701	2.878	1678	23	1701	3.057	2678	29	2701	5.639
Total España	0679	10.931	0702	955.908	1679	11.539	1702	1.043.687	2679	17.212	2702	1.900.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	10.931	0705	955.908	1682	11.539	1705	1.043.687	2682	17.212	2705	1.900.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 12, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 05/02/2009			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,02			1710	0,99			2710	0,78		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	



Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación Inicial 05/02/2009					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0377104007	SERIE A1	3.800	0	0	3.800	0	0	3.800	100.000	380.000			
ES0377104015	SERIE A2	6.650	48.785	324.423	6.650	54.496	362.399	6.650	100.000	665.000			
ES0377104023	SERIE A3	4.180	62.204	260.011	4.180	69.485	290.447	4.180	100.000	418.000			
ES0377104031	SERIE A4	2.280	62.204	141.824	2.280	69.485	158.426	2.280	100.000	228.000			
ES0377104049	SERIE B	570	100.000	57.000	570	100.000	57.000	570	100.000	57.000			
ES0377104056	SERIE C	1.520	100.000	152.000	1.520	100.000	152.000	1.520	100.000	152.000			
ES0377104064	SERIE D	760	100.000	76.000	760	100.000	76.000	760	100.000	76.000			
Total		0723	19.760	0724	1.011.259	1723	19.760	1724	1.096.272	2723	19.760	2724	1.976.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 12, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	0738	0739					
						0734	0735	0742	0736	0737							
ES0377104007	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,30	0,00	0	0	SI	0	0	0	0					
ES0377104015	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,40	0,08	2	0	SI	324.423	0	324.425	0					
ES0377104023	SERIE A3	NS	EURIBOR 3 m	0,50	0,18	4	0	SI	260.011	0	260.015	0					
ES0377104031	SERIE A4	NS	EURIBOR 3 m	0,60	0,28	3	0	SI	141.824	0	141.828	0					
ES0377104049	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,75	0,43	2	0	SI	57.000	0	57.002	0					
ES0377104056	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	1,50	1,18	15	0	SI	152.000	0	152.015	0					
ES0377104064	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,50	3,18	20	0	SI	76.000	0	76.020	0					
Total						0740	47	0741	0	0743	1.011.259	0744	0	0745	1.011.305	0746	0

	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 05/02/2009			
Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,60	0748	0,82	0749	2,65



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 12, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016						Situación período comparativo anterior 31/12/2015									
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses					
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados						
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0377104007	SERIE A1	0	380.000	0	6.639	0	380.000	0	6.639								
ES0377104015	SERIE A2	9.442	340.577	82	45.616	10.304	302.601	339	45.038								
ES0377104023	SERIE A3	7.567	157.989	133	33.382	8.258	127.553	347	32.634								
ES0377104031	SERIE A4	4.127	86.176	110	19.846	4.505	69.574	231	19.284								
ES0377104049	SERIE B	0	0	64	5.902	0	0	102	5.606								
ES0377104056	SERIE C	0	0	460	24.853	0	0	561	22.903								
ES0377104064	SERIE D	0	0	614	24.578	0	0	665	22.058								
Total		0754	21.136	0755	964.741	0756	1.463	0757	160.816	1754	23.067	1755	879.728	1756	2.245	1757	154.162



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 12, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2016
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 05/02/2009
				0762	0763	0764
ES0377104007	SERIE A1	28/10/2010	FCH	A+	A+	
ES0377104007	SERIE A1	26/08/2011	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0377104015	SERIE A2	04/08/2016	FCH	AA-	A	
ES0377104015	SERIE A2	10/07/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0377104023	SERIE A3	04/08/2016	FCH	AA-	A	
ES0377104023	SERIE A3	10/07/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0377104031	SERIE A4	04/08/2016	FCH	AA-	A	
ES0377104031	SERIE A4	10/07/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0377104049	SERIE B	04/08/2016	FCH	A+	BBB+	
ES0377104049	SERIE B	14/05/2016	MDY	Aa2	Aa3	Ba1
ES0377104056	SERIE C	09/12/2014	FCH	B	B	
ES0377104056	SERIE C	23/01/2015	MDY	Ba3	Ba3	B1
ES0377104064	SERIE D	06/02/2009	MDY	C	C	C



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 12, FTA

	5.05.2
Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 05/02/2009	
Inferior a 1 año	0765	30.096	1765	32.435	2765	45.1087
Entre 1 y 2 años	0766	30.363	1766	32.801	2766	59.321
Entre 2 y 3 años	0767	30.632	1767	33.171	2767	59.558
Entre 3 y 4 años	0768	30.905	1768	33.546	2768	59.967
Entre 4 y 5 años	0769	31.206	1769	33.927	2769	60.670
Entre 5 y 10 años	0770	163.310	1770	174.953	2770	305.337
Superior a 10 años	0771	694.747	1771	755.439	2771	980.059
Total	0772	1.011.259	1772	1.096.272	2772	1.976.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	24,82	1773	25,53	2773	17,05



Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 05/02/2009	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	89.500	1775	89.500	2775	76.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	89.500	1776	89.500	2776	76.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	8,85	1777	8,16	2777	3,85
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Ver Nota S.06	1778	Ver Nota S.06	2778	Ver Nota S.06
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	71,82	1792	74,00	2792	85,58
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 12, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual	Situación cierre	Situación inicial	
							31/12/2016	anual anterior	05/02/2009	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Total							0808	0809	0810	



Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libras (miles de euros)						Otras características	
	Naturaleza riesgo cubierto		Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 05/02/2009		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 05/02/2009			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AA PP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844		3844	
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	



Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo	% anual												
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Saldo Nominal pendiente de cobro de las Participaciones y los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3862	0,02	4862		5862	14	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863		3863		4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, S.E.	1864	7	2864		3864		4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	



5.05.5
Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Banco Sabadell
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.6.5.

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	



5.05.5
Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		29/03/2016	28/06/2016	28/09/2016	28/12/2016	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885					
Saldo inicial	0886	89.500	89.500	89.500	89.500	
Cobros del periodo	0887	26.260	26.181	23.552	23.138	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-60	-60	-49	-48	
Pagos por derivados	0889	0	0	0	0	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-89.500	-89.500	-89.500	-89.500	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-24.412	-23.400	-21.257	-22.599	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	-568	-26	-25	-24	
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0	
Saldo disponible	0894	1.220	2.694	2.221	466	
Liquidación de comisión variable	0895	1.220	2.694	2.221	466	6.602

Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA CAM 12

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

El Fondo de Reserva que figura en el Estado S.05.3 cuadro A se ha financiado a través de la emisión de un Bono ampliándose dicho Fondo Reserva con cargo a un préstamo concedido por CAM (actualmente Banco Sabadell).

TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

TDA CAM 12, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 06 de febrero de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (10 de febrero de 2009). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 19.760 Bonos de Titulización Hipotecaria en series:

- La Serie A1 está constituida por 3.800 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie A2 está constituida por 6.650 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,40%.
- La Serie A3 está constituida por 4.180 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50 %.
- La Serie A4 está constituida por 2.280 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60%
- La Serie B está constituida por 570 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.75 %.
- La Serie C está constituida por 1.520 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1.50 %.
- La Serie D está constituida por 760 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3.50 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 10.592.555,64 euros, se destinara a (i) a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.

La primera disposición se destinará al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los bonos.

La segunda disposición se destinará exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera fecha de pago del fondo, entre el devengo de intereses de las Participaciones y Certificados hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de las participaciones y Certificados vencidos con anterioridad a la primera Fecha de Pago.

En Junio de 2013 se otorgó un préstamo subordinado para la ampliación del Fondo de Reserva por importe de 13.500 miles de euros.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Bono D destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En Junio de 2013 el Fondo de Reserva se amplió con cargo a un préstamo subordinado.

En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) 89.500.000 euros y (ii) el 13,67 % del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 44.750.000 euros.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap. El contrato de permuta financiera fue cancelado con fecha 27 de junio de 2013.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 29 de junio de 2009.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,03%, la Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/06/2035, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA CAM12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2016****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	954.669.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	955.908.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	944.092.000
4 Vida residual (meses):	269
5 Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,74%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,16%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	2,96%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	27.374.000
10. Tipo medio cartera:	0,94%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,49%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377104007	0	0
b) ES0377104015	324.423.000	49.000
c) ES0377104023	260.011.000	62.000
d) ES0377104031	141.824.000	62.000
e) ES0377104049	57.000.000	100.000
f) ES0377104056	152.000.000	100.000
g) ES0377104064	76.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377104007		0,00%
b) ES0377104015		49,00%
c) ES0377104023		62,00%
d) ES0377104031		62,00%
e) ES0377104049		100,00%
f) ES0377104056		100,00%
g) ES0377104064		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0
4. Intereses devengados no pagados:		47.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2016):		
a) ES0377104007		0,000%
b) ES0377104015		0,083%
c) ES0377104023		0,183%
d) ES0377104031		0,283%
e) ES0377104049		0,433%
f) ES0377104056		1,183%
g) ES0377104064		3,183%

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377104007	0	0
b) ES0377104015	37.976.000	579.000
c) ES0377104023	30.436.000	747.000
d) ES0377104031	16.601.000	562.000
e) ES0377104049	0	297.000
f) ES0377104056	0	1.950.000
g) ES0377104064	0	2.520.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	96.675.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado:	13.500.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2016	6.602.000
--------------------------------------	-----------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2016	183.000
2. Variación 2016	-8,46%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377104007	SERIE A1	FCH	A+ (sf)	
ES0377104007	SERIE A1	MDY	Aa2 (sf)	Aaa
ES0377104015	SERIE A2	FCH	AA- (sf)	
ES0377104015	SERIE A2	MDY	Aa2 (sf)	Aaa
ES0377104023	SERIE A3	FCH	AA- (sf)	
ES0377104023	SERIE A3	MDY	Aa2 (sf)	Aaa
ES0377104031	SERIE A4	FCH	AA- (sf)	
ES0377104031	SERIE A4	MDY	Aa2 (sf)	Aaa
ES0377104049	SERIE B	FCH	A+ (sf)	
ES0377104049	SERIE B	MDY	Aa2 (sf)	Ba1
ES0377104056	SERIE C	FCH	B (sf)	
ES0377104056	SERIE C	MDY	Ba3 (sf)	B1
ES0377104064	SERIE D	MDY	C (sf)	C

VIII. RELACION CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	927.623.000	SERIE A1	0
		SERIE A2	324.423.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	28.285.000	SERIE A3	260.011.000
		SERIE A4	141.824.000
		SERIE B	57.000.000
		SERIE C	152.000.000
		SERIE D	76.000.000
TOTAL:	955.908.000	TOTAL:	1.011.258.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,03%
- Tasa de Fallidos:	0,45%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	2,30%
- Tasa de Impago >90 días:	0,45%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	11,67%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en impago por un período igual o mayor a doce (12) meses de débitos vencidos, en ejecución de la garantía hipotecaria o hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y comunicado a la Sociedad Gestora o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
02-09	3,88%							
03-09	5,81%	49,76%						
04-09	5,58%	-3,88%	5,14%					
05-09	9,14%	63,76%	6,93%	34,83%				
06-09	7,88%	-13,81%	7,65%	10,36%				
07-09	9,00%	14,32%	8,81%	15,25%	7,12%			
08-09	3,86%	-57,16%	7,05%	-19,98%	7,15%	0,50%		
09-09	5,01%	29,98%	6,06%	-14,03%	7,01%	-2,00%		
10-09	4,37%	-12,92%	4,45%	-26,53%	6,80%	-2,91%		
11-09	7,37%	68,77%	5,65%	26,73%	6,46%	-5,00%		
12-09	8,03%	9,00%	6,68%	18,32%	6,49%	0,36%		
01-10	4,24%	-47,23%	6,66%	-0,23%	5,66%	-12,79%	6,14%	
02-10	4,76%	12,27%	5,77%	-13,41%	5,82%	2,90%	6,21%	1,16%
03-10	5,16%	8,37%	4,77%	-17,36%	5,85%	0,50%	6,16%	-0,87%
04-10	3,60%	-30,20%	4,56%	-4,33%	5,74%	-1,98%	6,00%	-2,62%
05-10	5,17%	43,66%	4,70%	2,93%	5,33%	-6,98%	5,66%	-5,65%
06-10	4,97%	-3,94%	4,63%	-1,42%	4,78%	-10,36%	5,41%	-4,38%
07-10	3,89%	-21,76%	4,73%	2,25%	4,73%	-1,16%	4,98%	-8,01%
08-10	2,53%	-34,88%	3,84%	-18,87%	4,34%	-8,14%	4,87%	-2,13%
09-10	2,47%	-2,34%	2,99%	-22,06%	3,88%	-10,67%	4,66%	-4,26%
10-10	2,22%	-10,20%	2,43%	-18,92%	3,64%	-6,05%	4,49%	-3,72%
11-10	3,80%	71,03%	2,85%	17,39%	3,39%	-6,93%	4,19%	-6,76%
12-10	4,93%	29,96%	3,68%	29,33%	3,38%	-0,35%	3,91%	-6,50%
01-11	4,94%	0,16%	4,61%	25,03%	3,56%	5,36%	3,97%	1,44%
02-11	2,35%	-52,35%	4,14%	-10,21%	3,54%	-0,49%	3,77%	-4,91%
03-11	2,64%	12,14%	3,35%	-18,93%	3,57%	0,86%	3,57%	-5,45%
04-11	2,19%	-16,98%	2,41%	-28,01%	3,58%	0,05%	3,46%	-3,12%
05-11	1,79%	-18,26%	2,22%	-7,85%	3,23%	-9,69%	3,18%	-8,02%
06-11	2,47%	37,61%	2,16%	-2,70%	2,80%	-13,37%	2,97%	-6,54%
07-11	1,67%	-32,22%	1,99%	-7,98%	2,23%	-20,31%	2,79%	-6,19%
08-11	1,84%	10,31%	2,01%	0,82%	2,14%	-3,98%	2,74%	-1,84%
09-11	1,86%	1,00%	1,81%	-10,11%	2,01%	-6,14%	2,69%	-1,74%
10-11	1,86%	-0,17%	1,87%	3,52%	1,95%	-2,83%	2,66%	-1,12%
11-11	1,72%	-7,46%	1,83%	-2,25%	1,94%	-0,59%	2,49%	-6,35%
12-11	3,38%	96,45%	2,34%	27,87%	2,09%	7,76%	2,35%	-5,48%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-12	2,45%	-27,58%	2,54%	8,56%	2,23%	6,38%	2,14%	-8,99%
02-12	1,23%	-49,65%	2,38%	-6,09%	2,13%	-4,40%	2,05%	-4,26%
03-12	2,57%	108,59%	2,10%	-11,77%	2,25%	5,65%	2,04%	-0,42%
04-12	2,46%	-4,13%	2,10%	0,09%	2,35%	4,56%	2,06%	0,90%
05-12	3,95%	60,32%	3,02%	43,71%	2,73%	16,37%	2,23%	8,45%
06-12	4,52%	14,32%	3,68%	21,90%	2,93%	7,13%	2,40%	7,29%
07-12	3,52%	-21,94%	4,04%	9,76%	3,11%	6,33%	2,54%	6,15%
08-12	2,10%	-40,52%	3,43%	-15,19%	3,28%	5,26%	2,57%	0,99%
09-12	2,50%	19,41%	2,74%	-20,08%	3,27%	-0,25%	2,62%	2,07%
10-12	4,83%	92,83%	3,17%	15,76%	3,67%	12,29%	2,86%	9,09%
11-12	6,47%	34,14%	4,66%	47,02%	4,11%	11,95%	3,24%	13,34%
12-12	2,26%	-65,17%	4,61%	-1,19%	3,73%	-9,18%	3,15%	-2,90%
01-13	1,28%	-43,28%	3,42%	-25,85%	3,36%	-10,11%	3,06%	-2,77%
02-13	1,40%	9,54%	1,64%	-52,10%	3,11%	-7,37%	3,08%	0,70%
03-13	2,00%	42,54%	1,55%	-5,44%	3,03%	-2,61%	3,04%	-1,56%
04-13	1,96%	-1,70%	1,78%	14,79%	2,55%	-15,69%	3,00%	-1,12%
05-13	5,65%	187,88%	3,19%	79,57%	2,39%	-6,46%	3,13%	4,36%
06-13	4,31%	-23,66%	3,96%	23,94%	2,72%	14,07%	3,10%	-0,96%
07-13	3,57%	-17,32%	4,49%	13,53%	3,10%	13,88%	3,11%	0,06%
08-13	3,89%	9,11%	3,89%	-13,30%	3,51%	13,02%	3,25%	4,61%
09-13	2,47%	-36,43%	3,29%	-15,49%	3,59%	2,34%	3,25%	-0,09%
10-13	3,07%	24,25%	3,13%	-4,89%	3,78%	5,27%	3,10%	-4,50%
11-13	4,42%	43,62%	3,30%	5,34%	3,56%	-5,80%	2,91%	-6,13%
12-13	3,89%	-11,89%	3,77%	14,38%	3,49%	-1,91%	3,04%	4,50%
01-14	2,47%	-36,45%	3,58%	-5,12%	3,32%	-4,87%	3,14%	3,42%
02-14	5,12%	107,08%	3,80%	6,29%	3,52%	5,91%	3,44%	9,35%
03-14	5,28%	3,09%	4,26%	12,09%	3,98%	13,31%	3,70%	7,59%
04-14	3,71%	-29,74%	4,68%	9,76%	4,09%	2,66%	3,85%	4,03%
05-14	5,79%	56,21%	4,90%	4,70%	4,31%	5,40%	3,85%	-0,05%
06-14	4,95%	-14,44%	4,80%	-2,14%	4,49%	4,13%	3,90%	1,48%
07-14	4,75%	-4,06%	5,15%	7,30%	4,87%	8,58%	4,01%	2,72%
08-14	2,44%	-48,70%	4,04%	-21,52%	4,44%	-8,87%	3,90%	-2,77%
09-14	2,11%	-13,41%	3,10%	-23,30%	3,93%	-11,55%	3,89%	-0,23%
10-14	3,57%	68,92%	2,69%	-13,01%	3,91%	-0,51%	3,93%	1,16%
11-14	3,33%	-6,51%	2,99%	10,95%	3,49%	-10,62%	3,85%	-2,21%
12-14	4,24%	27,02%	3,70%	23,62%	3,37%	-3,52%	3,88%	0,83%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-15	2,68%	-36,79%	3,41%	-7,85%	3,03%	-10,18%	3,91%	0,80%
02-15	3,35%	25,18%	3,41%	0,12%	3,18%	4,92%	3,77%	-3,68%
03-15	4,74%	41,33%	3,57%	4,78%	3,61%	13,66%	3,72%	-1,25%
04-15	2,96%	-37,52%	3,67%	2,74%	3,51%	-2,69%	3,66%	-1,51%
05-15	2,37%	-19,94%	3,35%	-8,77%	3,36%	-4,47%	3,38%	-7,76%
06-15	3,10%	30,98%	2,80%	-16,43%	3,17%	-5,63%	3,23%	-4,53%
07-15	2,52%	-18,88%	2,65%	-5,25%	3,14%	-0,73%	3,04%	-5,64%
08-15	2,05%	-18,39%	2,55%	-3,85%	2,93%	-6,74%	3,01%	-0,95%
09-15	3,98%	93,77%	2,84%	11,38%	2,80%	-4,50%	3,17%	5,11%
10-15	3,12%	-21,56%	3,04%	7,08%	2,83%	0,89%	3,13%	-1,10%
11-15	2,64%	-15,60%	3,23%	6,38%	2,87%	1,63%	3,08%	-1,85%
12-15	5,20%	97,19%	3,64%	12,46%	3,22%	11,98%	3,15%	2,34%
01-16	1,95%	-62,41%	3,26%	-10,42%	3,13%	-2,74%	3,09%	-1,68%
02-16	2,63%	34,41%	3,26%	-0,03%	3,22%	3,07%	3,03%	-1,94%
03-16	3,83%	45,71%	2,79%	-14,40%	3,20%	-0,87%	2,96%	-2,60%
04-16	4,22%	10,30%	3,54%	27,01%	3,38%	5,63%	3,05%	3,35%
05-16	2,25%	-46,76%	3,42%	-3,39%	3,32%	-1,75%	3,05%	-0,16%
06-16	3,10%	38,16%	3,18%	-7,02%	2,96%	-10,65%	3,05%	0,00%
07-16	3,27%	5,38%	2,86%	-10,09%	3,18%	7,39%	3,11%	2,03%
08-16	2,01%	-38,65%	2,78%	-2,66%	3,09%	-3,05%	3,11%	0,03%
09-16	3,78%	88,33%	3,01%	8,01%	3,07%	-0,36%	3,09%	-0,64%
10-16	2,52%	-33,43%	2,76%	-8,35%	2,79%	-9,24%	3,05%	-1,52%
11-16	2,95%	17,18%	3,07%	11,32%	2,91%	4,16%	3,07%	0,89%
12-16	4,80%	62,98%	3,41%	11,05%	3,18%	9,57%	3,03%	-1,33%

Bono-A2

TAA						
3,00%		3,03%		3,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017 (*)		2,59 € (*)		2,59 € (*)		2,59 €
28/03/2017	1.227,10 €	7,53 €	1.230,27 €	7,53 €	1.548,61 €	7,53 €
28/06/2017	1.029,02 €	10,09 €	1.033,65 €	10,09 €	1.494,88 €	10,02 €
28/09/2017	1.016,77 €	9,87 €	1.021,24 €	9,87 €	1.463,31 €	9,70 €
28/12/2017	1.006,96 €	9,55 €	1.011,28 €	9,55 €	1.435,09 €	9,29 €
28/03/2018	993,50 €	9,23 €	997,68 €	9,23 €	1.403,79 €	8,89 €
28/06/2018	982,12 €	9,23 €	996,15 €	9,22 €	1.374,43 €	8,79 €
28/09/2018	970,29 €	9,02 €	974,18 €	9,02 €	1.345,12 €	8,50 €
28/12/2018	960,42 €	8,72 €	964,16 €	8,71 €	1.318,01 €	8,12 €
28/03/2019	946,80 €	8,42 €	950,40 €	8,42 €	1.287,56 €	7,76 €
28/06/2019	935,90 €	8,41 €	939,36 €	8,40 €	1.260,48 €	7,66 €
30/09/2019	924,56 €	8,39 €	927,89 €	8,38 €	1.233,41 €	7,55 €
30/12/2019	915,19 €	7,93 €	918,38 €	7,92 €	1.208,58 €	7,05 €
30/03/2020	902,07 €	7,74 €	905,12 €	7,73 €	1.180,39 €	6,80 €
29/06/2020	891,62 €	7,55 €	894,55 €	7,54 €	1.155,41 €	6,55 €
28/09/2020	880,75 €	7,36 €	883,56 €	7,35 €	1.130,41 €	6,31 €
28/12/2020	871,86 €	7,18 €	874,53 €	7,16 €	1.107,68 €	6,07 €
29/03/2021	859,21 €	6,99 €	861,76 €	6,98 €	1.081,57 €	5,84 €
28/06/2021	849,49 €	6,81 €	851,59 €	6,80 €	1.058,81 €	5,61 €
28/09/2021	839,62 €	6,71 €	841,94 €	6,69 €	1.036,04 €	5,45 €
28/12/2021	830,40 €	6,46 €	832,60 €	6,44 €	1.014,32 €	5,17 €
28/03/2022	818,12 €	6,21 €	820,21 €	6,20 €	990,43 €	4,91 €
28/06/2022	808,66 €	6,18 €	810,64 €	6,16 €	969,29 €	4,81 €
28/09/2022	798,67 €	6,01 €	800,54 €	5,99 €	947,99 €	4,60 €
28/12/2022	790,44 €	5,78 €	792,21 €	5,76 €	928,61 €	4,35 €
28/03/2023	778,91 €	5,55 €	780,58 €	5,53 €	906,52 €	4,11 €
28/06/2023	769,75 €	5,51 €	771,31 €	5,49 €	886,86 €	4,01 €
28/09/2023	760,00 €	5,34 €	761,47 €	5,33 €	867,16 €	3,82 €
28/12/2023	752,20 €	5,12 €	753,56 €	5,11 €	849,16 €	3,60 €
28/03/2024	741,09 €	4,97 €	742,36 €	4,95 €	829,00 €	3,42 €
28/06/2024	732,37 €	4,86 €	733,55 €	4,85 €	811,02 €	3,28 €
30/09/2024	723,14 €	4,81 €	724,22 €	4,79 €	792,84 €	3,18 €
30/12/2024	715,73 €	4,51 €	716,72 €	4,49 €	776,36 €	2,91 €
28/03/2025	705,02 €	4,21 €	705,92 €	4,20 €	757,69 €	2,66 €
30/06/2025	696,60 €	4,35 €	697,42 €	4,33 €	741,07 €	2,67 €
29/09/2025	687,64 €	4,06 €	688,38 €	4,04 €	724,22 €	2,43 €
29/12/2025	680,32 €	3,92 €	680,95 €	3,90 €	708,79 €	2,28 €
30/03/2026	669,74 €	3,78 €	670,32 €	3,76 €	691,42 €	2,13 €
29/06/2026	661,33 €	3,63 €	661,82 €	3,62 €	675,68 €	1,99 €
28/09/2026	652,13 €	3,50 €	652,54 €	3,48 €	659,90 €	1,84 €
28/12/2026	644,66 €	3,36 €	645,00 €	3,34 €	645,18 €	1,71 €
29/03/2027	634,75 €	3,22 €	635,02 €	3,20 €	629,57 €	1,57 €
28/06/2027	626,73 €	3,09 €	626,93 €	3,07 €	615,12 €	1,44 €
28/09/2027	618,04 €	2,99 €	618,18 €	2,97 €	600,70 €	1,32 €
28/12/2027	610,74 €	2,83 €	610,81 €	2,81 €	586,52 €	1,18 €
28/03/2028	600,71 €	2,70 €	600,71 €	2,68 €	572,33 €	1,06 €
28/06/2028	592,35 €	2,60 €	592,29 €	2,58 €	558,57 €	0,95 €
28/09/2028	583,61 €	2,48 €	583,49 €	2,46 €	545,01 €	0,83 €
28/12/2028	576,27 €	2,33 €	576,07 €	2,31 €	531,82 €	0,71 €
28/03/2029	566,47 €	2,18 €	566,24 €	2,16 €	518,62 €	0,59 €
28/06/2029	558,58 €	2,11 €	558,29 €	2,09 €	506,20 €	0,49 €
28/09/2029	550,63 €	1,99 €	550,28 €	1,97 €	493,94 €	0,39 €
28/12/2029	543,59 €	1,86 €	543,17 €	1,84 €	481,94 €	0,28 €

Bono-A2

TAA						
3,00%		3,03%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2030	534,29 €	1,72 €	533,84 €	1,70 €	469,76 €	0,18 €
28/06/2030	525,98 €	1,65 €	525,48 €	1,63 €	378,24 €	0,08 €
30/09/2030	517,48 €	1,57 €	516,93 €	1,55 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	509,88 €	1,41 €	509,26 €	1,39 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	500,40 €	1,26 €	499,77 €	1,24 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	492,13 €	1,24 €	491,46 €	1,22 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	483,63 €	1,10 €	482,92 €	1,08 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	475,57 €	0,99 €	474,81 €	0,98 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	467,85 €	0,89 €	467,07 €	0,88 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	460,81 €	0,80 €	459,99 €	0,78 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	453,61 €	0,71 €	452,75 €	0,69 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	446,25 €	0,60 €	445,38 €	0,59 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	438,73 €	0,51 €	437,81 €	0,49 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	430,89 €	0,42 €	429,94 €	0,41 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	422,86 €	0,33 €	421,89 €	0,32 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	413,69 €	0,24 €	412,70 €	0,22 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	403,66 €	0,15 €	402,66 €	0,14 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	325,07 €	0,07 €	248,95 €	0,05 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	48.785,42 €		48.785,42 €		48.785,42 €	

Bono-A3

TAA						
3,00%		3,03%		6,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017 (*)		7,27 € (*)		7,27 € (*)		7,27 €
28/03/2017	1.564,60 €	21,19 €	1.568,65 €	21,19 €	1.974,55 €	21,19 €
28/06/2017	1.312,05 €	28,36 €	1.317,95 €	28,36 €	1.906,04 €	28,17 €
28/09/2017	1.296,42 €	27,75 €	1.302,13 €	27,74 €	1.865,79 €	27,28 €
28/12/2017	1.283,92 €	26,84 €	1.289,43 €	26,84 €	1.829,81 €	26,12 €
28/03/2018	1.266,76 €	25,96 €	1.272,09 €	25,95 €	1.789,89 €	24,99 €
28/06/2018	1.252,24 €	25,95 €	1.257,39 €	25,93 €	1.752,47 €	24,71 €
28/09/2018	1.237,17 €	25,36 €	1.242,12 €	25,35 €	1.715,09 €	23,89 €
28/12/2018	1.224,58 €	24,51 €	1.229,35 €	24,50 €	1.680,53 €	22,84 €
28/03/2019	1.207,22 €	23,68 €	1.211,80 €	23,66 €	1.641,70 €	21,82 €
28/06/2019	1.193,32 €	23,64 €	1.197,72 €	23,62 €	1.607,16 €	21,54 €
30/09/2019	1.178,86 €	23,59 €	1.183,10 €	23,56 €	1.572,65 €	21,24 €
30/12/2019	1.166,91 €	22,29 €	1.170,97 €	22,27 €	1.540,99 €	19,83 €
30/03/2020	1.150,18 €	21,75 €	1.154,07 €	21,72 €	1.505,06 €	19,12 €
29/06/2020	1.136,86 €	21,22 €	1.140,59 €	21,19 €	1.473,19 €	18,42 €
28/09/2020	1.123,00 €	20,69 €	1.126,57 €	20,66 €	1.441,33 €	17,74 €
28/12/2020	1.111,66 €	20,17 €	1.115,07 €	20,14 €	1.412,34 €	17,07 €
29/03/2021	1.095,53 €	19,66 €	1.098,79 €	19,62 €	1.379,05 €	16,42 €
28/06/2021	1.083,14 €	19,15 €	1.086,25 €	19,12 €	1.350,03 €	15,78 €
28/09/2021	1.070,56 €	18,96 €	1.073,52 €	18,82 €	1.321,00 €	15,32 €
28/12/2021	1.058,80 €	18,16 €	1.061,60 €	18,12 €	1.293,31 €	14,55 €
28/03/2022	1.043,14 €	17,47 €	1.045,81 €	17,43 €	1.262,84 €	13,79 €
28/06/2022	1.031,08 €	17,37 €	1.033,61 €	17,33 €	1.235,89 €	13,51 €
28/09/2022	1.018,34 €	16,89 €	1.020,73 €	16,85 €	1.208,74 €	12,93 €
28/12/2022	1.007,85 €	16,24 €	1.010,10 €	16,19 €	1.184,02 €	12,23 €
28/03/2023	993,15 €	15,60 €	995,27 €	15,55 €	1.155,86 €	11,56 €
28/06/2023	981,47 €	15,48 €	983,46 €	15,43 €	1.130,79 €	11,27 €
28/09/2023	969,04 €	15,02 €	970,90 €	14,97 €	1.105,67 €	10,74 €
28/12/2023	959,08 €	14,41 €	960,82 €	14,36 €	1.082,72 €	10,12 €
28/03/2024	944,92 €	13,96 €	946,54 €	13,92 €	1.057,01 €	9,61 €
28/06/2024	933,81 €	13,68 €	935,31 €	13,63 €	1.034,09 €	9,23 €
30/09/2024	922,03 €	13,53 €	923,41 €	13,48 €	1.010,91 €	8,93 €
30/12/2024	912,59 €	12,67 €	913,86 €	12,62 €	989,89 €	8,18 €
28/03/2025	898,93 €	11,84 €	900,09 €	11,79 €	966,07 €	7,47 €
30/06/2025	888,20 €	12,22 €	889,25 €	12,17 €	944,89 €	7,51 €
29/09/2025	876,78 €	11,42 €	877,71 €	11,37 €	923,41 €	6,84 €
29/12/2025	867,43 €	11,01 €	868,24 €	10,96 €	903,74 €	6,41 €
30/03/2026	853,95 €	10,61 €	854,69 €	10,56 €	881,59 €	5,99 €
29/06/2026	843,22 €	10,22 €	843,85 €	10,17 €	861,52 €	5,59 €
28/09/2026	831,49 €	9,83 €	832,03 €	9,77 €	841,40 €	5,19 €
28/12/2026	821,97 €	9,44 €	822,41 €	9,39 €	822,63 €	4,80 €
29/03/2027	809,34 €	9,06 €	809,69 €	9,01 €	802,73 €	4,42 €
28/06/2027	799,11 €	8,69 €	799,37 €	8,63 €	784,30 €	4,05 €
28/09/2027	788,03 €	8,41 €	788,20 €	8,36 €	765,92 €	3,72 €
28/12/2027	778,72 €	7,95 €	778,81 €	7,90 €	747,85 €	3,33 €
28/03/2028	765,93 €	7,59 €	765,93 €	7,54 €	729,75 €	2,98 €
28/06/2028	755,27 €	7,32 €	755,19 €	7,26 €	712,20 €	2,67 €
28/09/2028	744,13 €	6,97 €	743,97 €	6,91 €	694,92 €	2,34 €
28/12/2028	734,77 €	6,55 €	734,52 €	6,49 €	678,09 €	1,99 €
28/03/2029	722,23 €	6,14 €	721,99 €	6,09 €	661,27 €	1,66 €
28/06/2029	712,22 €	5,94 €	711,84 €	5,88 €	645,43 €	1,39 €
28/09/2029	702,08 €	5,60 €	701,64 €	5,55 €	629,80 €	1,09 €
28/12/2029	693,10 €	5,22 €	692,56 €	5,16 €	614,50 €	0,78 €

Bono-A3

TAA						
3,00%		3,03%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2030	681,24 €	4,84 €	680,67 €	4,79 €	598,96 €	0,49 €
28/06/2030	670,65 €	4,63 €	670,01 €	4,58 €	482,27 €	0,23 €
30/09/2030	659,81 €	4,41 €	659,12 €	4,36 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	650,12 €	3,97 €	649,33 €	3,91 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	638,03 €	3,54 €	637,23 €	3,50 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	627,49 €	3,48 €	626,64 €	3,43 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	616,65 €	3,08 €	615,75 €	3,03 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	606,37 €	2,80 €	605,41 €	2,74 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	596,53 €	2,51 €	595,53 €	2,46 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	587,55 €	2,24 €	586,51 €	2,19 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	578,37 €	1,99 €	577,28 €	1,94 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	568,99 €	1,70 €	567,85 €	1,65 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	559,40 €	1,42 €	558,23 €	1,37 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	549,41 €	1,19 €	548,20 €	1,14 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	539,17 €	0,93 €	537,93 €	0,89 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	527,47 €	0,67 €	526,21 €	0,63 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	514,69 €	0,43 €	513,41 €	0,38 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	414,48 €	0,19 €	317,41 €	0,15 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	62.203,65 €		62.203,65 €		62.203,65 €	

Bono-A4

TAA

3,00%

3,03%

8,00%

Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017 (*)		11,25 €	(*)	11,25 €	(*)	11,25 €
28/03/2017	1.564,60 €	32,76 €	1.568,65 €	32,76 €	1.974,55 €	32,76 €
28/06/2017	1.312,05 €	43,86 €	1.317,95 €	43,85 €	1.906,04 €	43,56 €
28/09/2017	1.296,42 €	42,91 €	1.302,13 €	42,90 €	1.865,79 €	42,18 €
28/12/2017	1.283,92 €	41,51 €	1.289,43 €	41,50 €	1.829,81 €	40,39 €
28/03/2018	1.266,76 €	40,15 €	1.272,09 €	40,13 €	1.789,89 €	38,65 €
28/06/2018	1.252,24 €	40,12 €	1.257,39 €	40,11 €	1.752,47 €	38,21 €
28/09/2018	1.237,17 €	39,22 €	1.242,12 €	39,20 €	1.715,09 €	36,95 €
28/12/2018	1.224,58 €	37,91 €	1.229,35 €	37,88 €	1.680,53 €	35,32 €
28/03/2019	1.207,22 €	36,62 €	1.211,80 €	36,60 €	1.641,70 €	33,74 €
28/06/2019	1.193,32 €	36,57 €	1.197,72 €	36,53 €	1.607,16 €	33,30 €
30/09/2019	1.178,86 €	36,48 €	1.183,10 €	36,44 €	1.572,65 €	32,84 €
30/12/2019	1.166,91 €	34,47 €	1.170,97 €	34,43 €	1.540,99 €	30,67 €
30/03/2020	1.150,18 €	33,64 €	1.154,07 €	33,59 €	1.505,06 €	29,56 €
29/06/2020	1.136,86 €	32,81 €	1.140,59 €	32,77 €	1.473,19 €	28,49 €
28/09/2020	1.123,00 €	32,00 €	1.126,57 €	31,95 €	1.441,33 €	27,43 €
28/12/2020	1.111,66 €	31,20 €	1.115,07 €	31,16 €	1.412,34 €	26,40 €
29/03/2021	1.095,53 €	30,40 €	1.098,79 €	30,35 €	1.379,05 €	25,39 €
28/06/2021	1.083,14 €	29,62 €	1.086,25 €	29,56 €	1.350,03 €	24,41 €
28/09/2021	1.070,56 €	29,16 €	1.073,52 €	29,10 €	1.321,00 €	23,70 €
28/12/2021	1.058,80 €	28,08 €	1.061,60 €	28,02 €	1.293,31 €	22,49 €
28/03/2022	1.043,14 €	27,02 €	1.045,81 €	26,96 €	1.262,84 €	21,33 €
28/06/2022	1.031,08 €	26,87 €	1.033,61 €	26,80 €	1.235,89 €	20,89 €
28/09/2022	1.018,34 €	26,12 €	1.020,73 €	26,05 €	1.208,74 €	20,00 €
28/12/2022	1.007,85 €	25,11 €	1.010,10 €	25,04 €	1.184,02 €	18,92 €
28/03/2023	993,15 €	24,12 €	995,27 €	24,05 €	1.155,86 €	17,87 €
28/06/2023	981,47 €	23,94 €	983,46 €	23,87 €	1.130,79 €	17,43 €
28/09/2023	969,04 €	23,23 €	970,90 €	23,15 €	1.105,67 €	16,61 €
28/12/2023	959,08 €	22,28 €	960,82 €	22,21 €	1.082,72 €	15,64 €
28/03/2024	944,92 €	21,59 €	946,54 €	21,52 €	1.057,01 €	14,87 €
28/06/2024	933,81 €	21,15 €	935,31 €	21,07 €	1.034,09 €	14,27 €
30/09/2024	922,03 €	20,92 €	923,41 €	20,84 €	1.010,91 €	13,81 €
30/12/2024	912,59 €	19,59 €	915,86 €	19,51 €	989,89 €	12,65 €
28/03/2025	898,93 €	18,31 €	900,09 €	18,24 €	966,07 €	11,55 €
30/06/2025	888,20 €	18,90 €	889,25 €	18,82 €	944,89 €	11,62 €
29/09/2025	876,78 €	17,66 €	877,71 €	17,58 €	923,41 €	10,57 €
29/12/2025	867,43 €	17,03 €	868,24 €	16,95 €	903,74 €	9,91 €
30/03/2026	853,95 €	16,41 €	854,69 €	16,33 €	881,59 €	9,27 €
29/06/2026	843,22 €	15,80 €	843,85 €	15,72 €	861,52 €	8,64 €
28/09/2026	831,49 €	15,20 €	832,03 €	15,12 €	841,40 €	8,02 €
28/12/2026	821,97 €	14,60 €	822,41 €	14,52 €	822,63 €	7,42 €
29/03/2027	809,34 €	14,01 €	809,69 €	13,93 €	802,73 €	6,83 €
28/06/2027	799,11 €	13,44 €	799,37 €	13,35 €	784,30 €	6,26 €
28/09/2027	788,03 €	13,01 €	788,20 €	12,92 €	765,92 €	5,76 €
28/12/2027	778,72 €	12,30 €	778,81 €	12,22 €	747,85 €	5,15 €
28/03/2028	765,93 €	11,74 €	765,93 €	11,66 €	729,75 €	4,61 €
28/06/2028	755,27 €	11,32 €	755,19 €	11,23 €	712,20 €	4,13 €
28/09/2028	744,13 €	10,77 €	743,97 €	10,69 €	694,92 €	3,62 €
28/12/2028	734,77 €	10,12 €	734,52 €	10,04 €	678,09 €	3,08 €
28/03/2029	722,28 €	9,49 €	721,93 €	9,41 €	661,27 €	2,57 €
28/06/2029	712,22 €	9,18 €	711,84 €	9,10 €	645,43 €	2,15 €
28/09/2029	702,08 €	8,67 €	701,64 €	8,58 €	629,80 €	1,68 €
28/12/2029	693,10 €	8,07 €	692,56 €	7,99 €	614,50 €	1,21 €

Bono-A4

TAA

3,00%

3,03%

8,00%

Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2030	681,24 €	7,49 €	680,67 €	7,41 €	598,96 €	0,76 €
28/06/2030	670,65 €	7,16 €	670,01 €	7,08 €	482,27 €	0,35 €
30/09/2030	659,81 €	6,82 €	659,12 €	6,74 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	650,12 €	6,13 €	649,33 €	6,05 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	638,03 €	5,48 €	637,23 €	5,41 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	627,49 €	5,38 €	626,64 €	5,30 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	616,65 €	4,76 €	615,75 €	4,69 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	606,37 €	4,32 €	605,41 €	4,24 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	596,53 €	3,89 €	595,53 €	3,81 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	587,55 €	3,46 €	586,51 €	3,39 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	578,37 €	3,08 €	577,28 €	3,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	568,99 €	2,63 €	567,85 €	2,55 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	559,40 €	2,20 €	558,23 €	2,12 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	549,41 €	1,84 €	548,20 €	1,77 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	539,17 €	1,44 €	537,93 €	1,37 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	527,47 €	1,04 €	526,21 €	0,97 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	514,69 €	0,66 €	513,41 €	0,59 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	414,48 €	0,30 €	317,41 €	0,23 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	62.203,65 €		62.203,65 €		62.203,65 €	

Bono-B

TAA

Fecha	3,00%		3,03%		8,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2030	0,00 €	108,25 €	0,00 €	108,25 €	0,00 €	108,25 €
28/06/2030	0,00 €	110,66 €	0,00 €	110,66 €	2.079,92 €	110,66 €
30/09/2030	0,00 €	113,06 €	0,00 €	113,06 €	11.650,19 €	110,71 €
30/12/2030	0,00 €	109,45 €	0,00 €	109,45 €	11.350,38 €	94,42 €
28/03/2031	0,00 €	105,84 €	0,00 €	105,84 €	11.047,10 €	79,30 €
30/06/2031	0,00 €	113,06 €	0,00 €	113,06 €	63.872,41 €	72,21 €
29/09/2031	0,00 €	109,45 €	0,00 €	109,45 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	109,45 €	0,00 €	109,45 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	0,00 €	109,45 €	0,00 €	109,45 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	0,00 €	109,45 €	0,00 €	109,45 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	110,66 €	0,00 €	110,66 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	0,00 €	109,45 €	0,00 €	109,45 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	0,00 €	108,25 €	0,00 €	108,25 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	110,66 €	0,00 €	110,66 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	110,66 €	0,00 €	110,66 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	109,45 €	0,00 €	109,45 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	0,00 €	108,25 €	0,00 €	108,25 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	1.835,18 €	110,66 €	3.796,76 €	110,66 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	10.113,66 €	108,62 €	10.086,61 €	106,45 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	9.924,11 €	96,37 €	9.896,56 €	94,26 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2035	9.718,88 €	84,57 €	9.690,95 €	82,51 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	9.522,12 €	75,70 €	66.529,12 €	73,62 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	58.885,05 €	65,16 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Bono-C

TAA

3,00%

3,03%

8,00%

Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017 (*)		75,58 € (*)		75,58 € (*)		75,58 €
28/03/2017	0,00 €	220,17 €	0,00 €	220,17 €	0,00 €	220,17 €
28/06/2017	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/09/2017	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/12/2017	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/03/2018	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €
28/06/2018	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/09/2018	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/12/2018	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/03/2019	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €
28/06/2019	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
30/09/2019	0,00 €	308,89 €	0,00 €	308,89 €	0,00 €	308,89 €
30/12/2019	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
30/03/2020	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
29/06/2020	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/09/2020	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/12/2020	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
29/03/2021	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/06/2021	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/09/2021	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/12/2021	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/03/2022	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €
28/06/2022	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/09/2022	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/12/2022	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/03/2023	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €
28/06/2023	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/09/2023	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/12/2023	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/03/2024	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/06/2024	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
30/09/2024	0,00 €	308,89 €	0,00 €	308,89 €	0,00 €	308,89 €
30/12/2024	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/03/2025	0,00 €	289,18 €	0,00 €	289,18 €	0,00 €	289,18 €
30/06/2025	0,00 €	308,89 €	0,00 €	308,89 €	0,00 €	308,89 €
29/09/2025	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
29/12/2025	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
30/03/2026	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
29/06/2026	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/09/2026	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/12/2026	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
29/03/2027	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/06/2027	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/09/2027	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/12/2027	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/03/2028	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/06/2028	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/09/2028	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/12/2028	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €

Bono-C

TAA

Fecha	3,00%		3,03%		8,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2029	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €
28/06/2029	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/09/2029	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
28/12/2029	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/03/2030	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €
28/06/2030	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €
30/09/2030	0,00 €	308,89 €	0,00 €	308,89 €	0,00 €	308,89 €
30/12/2030	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €
28/03/2031	0,00 €	289,18 €	0,00 €	289,18 €	0,00 €	289,18 €
30/06/2031	0,00 €	308,89 €	0,00 €	308,89 €	100.000,00 €	308,89 €
29/09/2031	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	302,32 €	0,00 €	302,32 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	299,04 €	0,00 €	299,04 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2035	0,00 €	295,75 €	0,00 €	295,75 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	302,32 €	100.000,00 €	302,32 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	100.000,00 €	302,32 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Bono-D

TAA

Fecha	3,00%		3,03%		8,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017 (*)		203,36 €		203,36 €		203,36 €
28/03/2017	0,00 €	592,39 €	0,00 €	592,39 €	0,00 €	592,39 €
28/06/2017	0,00 €	813,43 €	0,00 €	813,43 €	0,00 €	813,43 €
28/09/2017	0,00 €	813,43 €	0,00 €	813,43 €	0,00 €	813,43 €
28/12/2017	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €
28/03/2018	0,00 €	795,75 €	0,00 €	795,75 €	0,00 €	795,75 €
28/06/2018	0,00 €	813,43 €	0,00 €	813,43 €	0,00 €	813,43 €
28/09/2018	0,00 €	813,43 €	0,00 €	813,43 €	0,00 €	813,43 €
28/12/2018	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €
28/03/2019	0,00 €	795,75 €	0,00 €	795,75 €	0,00 €	795,75 €
28/06/2019	0,00 €	813,43 €	0,00 €	813,43 €	0,00 €	813,43 €
30/09/2019	0,00 €	831,12 €	0,00 €	831,12 €	0,00 €	831,12 €
30/12/2019	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €
30/03/2020	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €
29/06/2020	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €
28/09/2020	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €
28/12/2020	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €	2.663,14 €	804,59 €
29/03/2021	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €	2.965,99 €	783,16 €
28/06/2021	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €	2.896,08 €	759,30 €
28/09/2021	0,00 €	813,43 €	0,00 €	813,43 €	2.835,14 €	744,09 €
28/12/2021	0,00 €	804,59 €	0,00 €	804,59 €	2.774,17 €	713,19 €
28/03/2022	0,00 €	795,75 €	149,18 €	795,75 €	2.716,02 €	683,27 €
28/06/2022	2.160,53 €	813,43 €	2.196,25 €	812,22 €	2.652,04 €	676,37 €
28/09/2022	2.165,32 €	795,96 €	2.170,63 €	794,55 €	2.595,43 €	654,79 €
28/12/2022	2.138,57 €	769,79 €	2.145,58 €	768,26 €	2.538,41 €	626,79 €
28/03/2023	2.116,54 €	744,31 €	2.121,27 €	742,76 €	2.486,51 €	599,71 €
28/06/2023	2.095,66 €	743,63 €	2.090,13 €	742,01 €	2.427,36 €	592,81 €
28/09/2023	2.061,14 €	726,67 €	2.065,31 €	725,00 €	2.374,72 €	573,06 €
28/12/2023	2.035,03 €	702,19 €	2.038,95 €	700,51 €	2.321,97 €	547,73 €
28/03/2024	2.014,13 €	685,81 €	2.017,78 €	684,10 €	2.273,77 €	529,04 €
28/06/2024	1.984,39 €	676,96 €	1.987,79 €	675,21 €	2.219,78 €	516,36 €
30/09/2024	1.961,05 €	675,19 €	1.964,20 €	673,36 €	2.171,64 €	509,14 €
30/12/2024	1.936,32 €	637,86 €	1.939,21 €	636,07 €	2.122,96 €	475,42 €
28/03/2025	1.916,49 €	601,77 €	1.919,15 €	600,01 €	2.078,83 €	443,22 €
30/06/2025	1.887,80 €	626,87 €	1.890,23 €	624,97 €	2.028,81 €	456,17 €
29/09/2025	1.865,26 €	591,67 €	1.867,47 €	589,82 €	1.984,33 €	425,28 €
29/12/2025	1.841,28 €	576,67 €	1.843,24 €	574,79 €	1.939,21 €	409,32 €
30/03/2026	1.821,66 €	561,85 €	1.823,35 €	559,96 €	1.897,90 €	383,72 €
29/06/2026	1.793,34 €	547,19 €	1.794,89 €	545,29 €	1.851,39 €	378,45 €
28/09/2026	1.770,81 €	532,76 €	1.772,13 €	530,85 €	1.809,24 €	363,55 €
28/12/2026	1.746,18 €	518,52 €	1.747,30 €	516,59 €	1.766,99 €	348,99 €
29/03/2027	1.726,18 €	504,47 €	1.727,10 €	502,53 €	1.723,77 €	334,78 €
28/06/2027	1.699,65 €	490,58 €	1.700,38 €	488,64 €	0,00 €	330,84 €
28/09/2027	1.678,17 €	482,14 €	1.678,71 €	480,17 €	0,00 €	334,47 €
28/12/2027	1.654,90 €	463,40 €	1.655,27 €	461,45 €	0,00 €	330,84 €
28/03/2028	1.635,36 €	450,09 €	1.635,54 €	448,13 €	0,00 €	330,84 €
28/06/2028	1.608,50 €	441,73 €	1.608,50 €	439,75 €	0,00 €	334,47 €
28/09/2028	1.586,11 €	428,64 €	1.585,95 €	426,67 €	0,00 €	334,47 €
28/12/2028	1.562,71 €	411,22 €	1.562,38 €	409,27 €	0,00 €	330,84 €
28/03/2029	1.543,06 €	394,27 €	1.542,53 €	392,34 €	0,00 €	327,20 €
28/06/2029	1.516,82 €	390,48 €	1.516,20 €	388,51 €	0,00 €	334,47 €
28/09/2029	1.495,70 €	378,14 €	1.494,91 €	376,18 €	0,00 €	334,47 €
28/12/2029	1.474,40 €	362,00 €	1.473,47 €	360,06 €	0,00 €	330,84 €
28/03/2030	1.455,55 €	346,29 €	1.454,42 €	344,38 €	0,00 €	327,20 €
28/06/2030	942,97 €	342,14 €	704,18 €	340,20 €	0,00 €	334,47 €

Bono-D

TAA

TAA						
3,00%		3,03%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
30/09/2030	0,00 €	341,74 €	0,00 €	341,74 €	0,00 €	341,74 €
30/12/2030	0,00 €	330,84 €	0,00 €	330,84 €	0,00 €	330,84 €
28/03/2031	0,00 €	319,93 €	0,00 €	319,93 €	0,00 €	319,93 €
30/06/2031	0,00 €	341,74 €	0,00 €	341,74 €	41.118,40 €	341,74 €
29/09/2031	0,00 €	330,84 €	0,00 €	330,84 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	330,84 €	0,00 €	330,84 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	0,00 €	330,84 €	0,00 €	330,84 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	0,00 €	330,84 €	0,00 €	330,84 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	334,47 €	0,00 €	334,47 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	0,00 €	330,84 €	0,00 €	330,84 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	0,00 €	327,20 €	0,00 €	327,20 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	334,47 €	0,00 €	334,47 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	334,47 €	0,00 €	334,47 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	330,84 €	0,00 €	330,84 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	0,00 €	327,20 €	0,00 €	327,20 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	0,00 €	334,47 €	0,00 €	334,47 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	334,47 €	0,00 €	334,47 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	330,84 €	0,00 €	330,84 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2035	0,00 €	327,20 €	0,00 €	327,20 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	334,47 €	41.118,42 €	334,47 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	41.118,42 €	334,47 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



S.05.4
Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	4,553	7006	3,723	7009	0,49	7012	0,37	7015	0,66		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	4,553	7008	3,723	7011	0,49	7014	0,37	7017	0,66	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	28,283	7024	32,124	7027	2,96	7030	3,08	7033	3,00		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	1	7025	1	7028	0,00	7031	0,00	7034	0,00		
Total Fallidos					7023	28,285	7026	32,125	7029	2,96	7032	3,08	7035	3,00	7036	Glosario de Términos

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015			
0850			1850		2850	3850
0851			1851		2851	3851
0852			1852		2852	3852
0853			1853		2853	3853



Denominación Fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

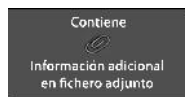
CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series	0854	0858	1858	2858
SERIE C - ES0377104056	2,00	0,49	0,66	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE C - ES0377104056	10,00	48,82	49,24	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE C - ES0377104056	16,00	16,25	15,89	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE A4 - ES0377104031	4,00	8,04	8,03	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A2 - ES0377104015	4,00	8,04	8,03	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A3 - ES0377104023	4,00	8,04	8,03	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B - ES0377104049	6,00	6,09	5,96	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE B - ES0377104049	2,50	0,49	0,66	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE B - ES0377104049	10,00	48,82	49,24	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE A1 - ES0377104007	4,00	8,04	8,03	4.9.2.2 Nota de Valores
Diferimiento/postergamiento intereses series	0855	0859	1859	2859
SERIE B - ES0377104049	10,00	8,04	8,03	3.4.6.2.2. Modulo Adicional
SERIE C - ES0377104056	6,75	8,04	8,03	3.4.6.2.2. Modulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		8,85	8,67	3.4.2.2. Modulo Adicional
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento





Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2016, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2017, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2017

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero